



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



0031



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

*Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria*

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

MDRyT/UAI/AUD.ESP.CI N° 003/2017

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORIA ESPECIAL AL MANEJO DE LOS RECURSOS DESEMBOLSADOS POR EL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ AL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA – SENASAG, PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA (PRONEFA), CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2015.



Estado Plurinacional de Bolivia



0030

**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** El INFORME MDRyT/UAI/AUD.ESP.CI N° 003/2017 de 27 de enero de 2017, corresponde a la "Auditoría Especial al manejo de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí al Servicio Nacional de Sanidad agropecuaria SENASAG, para la ejecución del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA), correspondiente a la gestión 2015"; Como una actividad programada de la Unidad Nacional de Auditoría Interna del SENASAG de la gestión 2016.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el manejo de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí al SENASAG - Distrital Potosí, conforme lo estipula el Convenio Interinstitucional de Co-Financiamiento entre el Gobierno Autónomo de Potosí y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG, del 11 de julio de 2010, para la ejecución del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA).
- Objeto:** El objeto de nuestro examen lo constituyen toda la información y documentación proporcionada por la Distrital SENASAG Potosí, referente a la ejecución de los fondos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí al SENASAG, para el Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA), correspondiente a la gestión 2015, ejecutado por la Distrital de Potosí dependiente del SENASAG.
- Alcance:** La cobertura de nuestro examen, se sujetó al 100% de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí al SENASAG, según convenio y que fue registrado por el SENASAG, para el Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA), ejecutado por la Distrital de Potosí dependiente del SENASAG.
- Resultados:** Como resultado del trabajo de Auditoría Especial al manejo de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí al SENASAG - Distrital Potosí, para la ejecución del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA), correspondiente a la gestión 2015, se identificaron las siguientes observaciones de control interno, el cual se detallan a continuación:
- 3.1 Formularios de pagos de Contribuciones a la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP's) de los Consultores Individuales de Línea presentados posterior al pago de honorarios.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralytierras.gob.bo
La Paz - Bolivia

